

Guayaquil, Abril 9 de 2014

**Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LINTATESA S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías y en los Estatutos de la compañía, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes mi informe de actividades al 31 de diciembre de 2014.

Durante el año 2014 no se registraron ingresos en la sociedad, motivo por lo cual por efecto de la depreciación se registro una perdida de USD\$9,156.70.

En la parte impositiva nos mantenemos actualizados, así también en todo lo relativo a las propiedades de la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles ya que mantenemos el esquema organizacional, acorde a la situación actual de la empresa.

Pongo a vuestra consideración los Estados Financieros, correspondientes al año 2014.

En espera de que, luego del estudio de los estados financieros merezcan su atención y aprobación, quedo de ustedes.

Atentamente,



Santiago Serrano Tosi
Presidente